

LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN XII DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA PARA LA CARRERA DE LAS MAESTRAS Y LOS MAESTROS, EMITE LA SIGUIENTE:

## CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA 025/2025

PARA OCUPAR LOS PUESTOS VACANTES DENTRO DE LOS CENTROS DE TRABAJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA GENERAL DEPENDIENTES DE ESTOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA EN EL ESTADO DE NAYARIT

NOMBRE DEL PUESTO	PROFESOR DE ENSEÑANZA DE SECUNDARIA
CATEGORÍA DE PUESTO	E0363, E0365
NIVEL EDUCATIVO	SECUNDARIA GENERAL
TIPO DE NOMBRAMIENTO	POR TIEMPO FIJO

### BÁSSES

#### **PRIMERA: DE LOS DOMINIOS, CRITERIOS E INDICADORES DEL PERFIL DOCENTE**

- I. UNA MAESTRA, UN MAESTRO QUE ASUME SU QUÉHACER PROFESIONAL CON APEGO A LOS PRINCIPIOS FILOSÓFICOS, ÉTICOS Y LEGALES DE LA EDUCACIÓN MEXICANA;
- II. UNA MAESTRA, UN MAESTRO QUE CONOCE A SUS ALUMNOS PARA BRINDARLES UNA ATENCIÓN EDUCATIVA CON INCLUSIÓN, EQUIDAD Y EXCELENCIA;
- III. UNA MAESTRA, UN MAESTRO QUE GENERA AMBIENTES FAVORABLES PARA EL APRENDIZAJE Y LA PARTICIPACIÓN DE TODAS LAS NIÑAS, LOS NIÑOS O ADOLESCENTES, Y
- IV. UNA MAESTRA, UN MAESTRO QUE PARTICIPA Y COLABORA EN LA TRANSFORMACIÓN Y MEJORA DE LA ESCUELA Y LA COMUNIDAD.

#### **SEGUNDA. DE LOS PARTICIPANTES**

PODRÁN PARTICIPAR LOS EGRESADOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PARTICULARES, CON RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL, QUE CUENTE CON LOS ESTUDIOS FORMALES DE LICENCIATURA APEGADA AL ÁREA PEDAGÓGICA O DE CONOCIMIENTO RELACIONADA CON EL NIVEL, DE ACUERDO CON LO SIGUIENTE:

FUNCIONES DOCENTES	
NIVEL/SERVICIO/MATERIA EDUCATIVO	ÁREA DEL CONOCIMIENTO
DOCENTE. EDUCACIÓN SECUNDARIA. HISTORIA	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD EN CIENCIAS SOCIALES. CIENCIAS SOCIALES. EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN HISTORIA. ENSEÑANZA DE LA HISTORIA. ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA HISTORIA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA. HISTORIA.
ADMISIÓN. EDUCACIÓN BÁSICA. DOCENTE. EDUCACIÓN SECUNDARIA. GEOGRAFÍA	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD EN CIENCIAS SOCIALES. CIENCIAS SOCIALES. EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN GEOGRAFÍA. ENSEÑANZA DE LA GEOGRAFÍA. ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA GEOGRAFÍA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA. GEOGRAFÍA
ADMISIÓN. EDUCACIÓN BÁSICA. DOCENTE. EDUCACIÓN SECUNDARIA. INGLÉS	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD EN INGLÉS. EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD EN INGLÉS. EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN INGLÉS. ENSEÑANZA DE LENGUAS. ENSEÑANZA DEL INGLÉS. ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DEL INGLÉS EN EDUCACIÓN SECUNDARIA. INGLÉS. PEDAGOGÍA CON ESPECIALIDAD EN INGLÉS.
ADMISIÓN. EDUCACIÓN BÁSICA. DOCENTE. EDUCACIÓN SECUNDARIA. TECNOLOGÍAS. INFORMÁTICA	COMPUTACIÓN. DESARROLLO DE SOFTWARE. INFORMÁTICA. TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
ADMISIÓN. EDUCACIÓN BÁSICA. DOCENTE. EDUCACIÓN SECUNDARIA. TECNOLOGÍAS. PRÉPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE ALIMENTOS	AGROINDUSTRIAL. CIENCIAS DE LOS ALIMENTOS. PROCESOS ALIMENTARIOS
ADMISIÓN. EDUCACIÓN BÁSICA. DOCENTE. EDUCACIÓN SECUNDARIA. TECNOLOGÍAS. DISEÑO GRÁFICO	DISEÑO GRÁFICO
ADMISIÓN. EDUCACIÓN BÁSICA. DOCENTE. EDUCACIÓN SECUNDARIA. MATEMÁTICAS	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD EN FÍSICO-MATEMÁTICO. EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN MATEMÁTICAS. ENSEÑANZA DE LAS MATEMÁTICAS. ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LAS MATEMÁTICAS EN EDUCACIÓN SECUNDARIA. INDUSTRIAL. MATEMÁTICAS



**NOTA: EN CASO DE QUE LA O EL ASPIRANTE SE ENCUENTRE EN LISTA NOMINAL DE ALGÚN PROCESO ESTABLECIDO EN LA LEY GENERAL DEL SISTEMA PARA LA CARRERA DE LAS MAESTRAS Y LOS MAESTROS DEBERÁ CONSIDERAR LO SIGUIENTE:**

- 1.1 EN EL SUPUESTO DE ENCONTRARSE EN LISTA DE PRELACIÓN DEL PROCESO DE ADMISIÓN, PODRÁ PARTICIPAR EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SIN EMBARGO, NO SE LE OFERTARÁ VACANCIA PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN, HASTA EN TANTO HAYA CULMINADO LA TEMPORALIDAD DEL PUESTO VACANTE OFERTADO EN LA PRESENTE, Y
- 1.2 DE ENCONTRARSE EN EL PROCESO DE HORAS ADICIONALES, PODRÁ PARTICIPAR CUMPLIENDO CON LA COMPATIBILIDAD DE HORARIOS.

### **TERCERA. DE LOS REQUISITOS**

1. LOS ASPIRANTES DEBERÁN CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN:
  - 1.1. CURRICULUM VITAE;
  - 1.2. CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL (RFC);
  - 1.3. CARTILLA MILITAR LIBERADA (HOMBRES);
  - 1.4. ESTAR REGISTRADO EN LA PLATAFORMA VENUS DE LA USICAMM (<http://proyecto-venus.uscmm.gob.mx/venus-balanceador/login>) O ACTUALIZAR SUS DATOS SI YA CUENTA CON REGISTRO;
  - 1.5. ACREDITAR CON TÍTULO O CÉDULA PROFESIONAL ESTUDIOS MÍNIMOS DE LICENCIATURA ACORDE AL ÁREA DE CONOCIMIENTO, DE MANERA EXCEPCIONAL Y POR SU CONTEXTO REGIONAL SE PERMITIRÁ PARTICIPAR CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: CARTA DE PASANTE O ACTA DE EXAMEN;
  - 1.6. ACREDITAR CON TÍTULO O CÉDULA PROFESIONAL ESTUDIOS MÍNIMOS DE LICENCIATURA, DE MANERA EXCEPCIONAL Y POR SU CONTEXTO REGIONAL SE PERMITIRÁ PARTICIPAR CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: CARTA DE PASANTE O ACTA DE EXAMEN;
  - 1.7. CONTAR CON FORMACIÓN DOCENTE PEDAGÓGICA O CUBRIR EL PERFIL AFÍN AL ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL NIVEL, SERVICIO O MATERIA EDUCATIVA AL QUE ASPIRA O CONSTANCIA QUE ACREDITE DICHA FORMACIÓN Y ESTUDIOS REALIZADOS;
  - 1.8. CONSTANCIA QUE ACREDITE ESTUDIOS (EN CASO DE EXISTIR OTROS), Y
  - 1.9. CONSTANCIA QUE ACREDITE PERTENECER A UN PUEBLO ORIGINARIO EMITIDO POR ALGUNA AUTORIDAD CIVIL O TRADICIONAL.
2. EN CASO DE SER SELECCIONADO PARA CUBRIR UNA DE LAS VACANTES, DEBERÁ PRESENTAR LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

#### **2.1. PARA FILIACIÓN DE NUEVOS INGRESOS**

- I. IDENTIFICACIÓN OFICIAL (INE);
- II. CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL (RFC-SAT) RECIENTE;
- III. CONSTANCIA DE NO INHABILITACIÓN (SE SOLICITA EN LA ASEN, OFICINAS EN PLAZA SAN RAFAEL);
- IV. CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP);
- V. ACTA DE NACIMIENTO;
- VI. CARTILLA MILITAR LIBERADA (HOMBRES);
- VII. 3 FOTOGRAFÍAS TAMAÑO INFANTIL BLANCO/NEGRO;
- VIII. COMPROBANTE DE DOMICILIO RECIENTE;
- IX. CARTA DE NO ANTECEDENTES PENALES (FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO) RECIENTE;
- X. CERTIFICADO MÉDICO DE BUENA SALUD (SSN-CRUZ ROJA) RECIENTE;
- XI. ESTADO DE CUENTA BANCARIA (CLAVE INTERBANCARIA);
- XII. SOLICITUD DE EMPLEO;
- XIII. CURRICULUM VITAE;
- XIV. CARTA DE PASANTE;
- XV. ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL;
- XVI. TÍTULO PROFESIONAL;
- XVII. CÉDULA PROFESIONAL;
- XVIII. CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, Y
- XIX. CAPTURA DE LA VENTANILLA ÚNICA DE SERVICIOS PROYECTO VENUS.

#### **2.2. PARA QUIENES YA HAN PRESTADO SERVICIO:**

- I. CONTAR CON EL EXPEDIENTE COMPLETO EN EL ÁREA DE ARCHIVO GENERAL;
- II. IDENTIFICACIÓN OFICIAL (INE);
- III. CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL (RFC-SAT) RECIENTE;
- IV. CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP);
- V. TÍTULO O CÉDULA PROFESIONAL;
- VI. CONSTANCIA DE NO INHABILITACIÓN (SE SOLICITA EN LA ASEN, OFICINAS EN PLAZA SAN RAFAEL);
- VII. CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, Y
- VIII. CAPTURA DE LA VENTANILLA ÚNICA DE SERVICIOS PROYECTO VENUS.

### **CUARTA: DE LOS PUESTOS VACANTES:**

PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN CICLO ESCOLAR 2025-2026, A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA SE OFERTAN LOS SIGUIENTES PUESTOS VACANTES:

NO	LUGAR DE ADSCRIPCIÓN							EFECTOS		SUELDO MENSUAL APROXIMADO
	FUNCIÓN / ASIGNATURA	NOMBRE DE LA ESCUELA	CLAVE DEL C.T.	Z.E.	TURNO	MUNICIPIO Y LOCALIDAD	HS M	FECHA INICIO	FECHA FIN	
1	INGLÉS	JUAN ESCUTIA	18DES0069V	3	MATUTINO	BAHÍA DE BANDERAS, SAN IGNACIO	6	16/01/2026	15/08/2026	\$4,222.08
2	INFORMÁTICA	15 DE DICIEMBRE	18DES0037C	3	MATUTINO	COMPOSTELA, ZACUALPAN	3	16/01/2026	15/08/2026	\$2,111.04
3	FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA	ALÍ CHUMACERO	18DES0062B	3	VESPERTINO	BAHÍA DE BANDERAS, SAN JOSÉ DEL VALLE	2	16/01/2026	15/08/2026	\$1,407.36
4	INGLÉS	HERMANOS SERDÁN	18DES0038B	3	VESPERTINO	BAHÍA DE BANDERAS, SAN JOSÉ DEL VALLE	3	16/01/2026	15/08/2026	\$2,111.04
5	DISEÑO GRÁFICO	FRAY JUNÍPERO SERRA	18DES0039A	3	MATUTINO	BAHÍA DE BANDERAS, BUCERÍAS	3	16/01/2026	15/08/2026	\$2,111.04
6	PREPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE ALIMENTOS	JOSÉ GUADALUPE NÁJERA	18DES0011V	2	MATUTINO	RUIZ, RUIZ	3	16/01/2026	15/08/2026	\$1,905.72
7	FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA	REVOLUCIÓN	18DES0008H	2	MATUTINO	AHUACATLÁN, AHUACATLÁN	2	16/01/2026	15/08/2026	\$1,270.48
8	GEOGRAFÍA	EMILIANO ZAPATA	18DES0007I	2	MATUTINO	TECUALA, SAN FELIPE AZTATAN	15	16/01/2026	28/02/2026	\$1,270.48
9	INGLÉS	REY CORINCA	18DES0049H	3	MATUTINO	ACAPONETA, LA GUÁSIMA	9	16/01/2026	15/02/2026	\$6,333.12
10	MATEMÁTICAS	PLAN DE AYALA	18DES0015R	3	MATUTINO / VESPERTINO	COMPOSTELA, LA PEÑITA DE JALTEMBA	20	16/01/2026	15/08/2026	\$14,073.60
11	CARPINTERÍA E INDUSTRIA DE LA MADERA	AMADO NERVO	18DES0005K	3	VESPERTINO	IXTLÁN DEL RÍO, IXTLÁN DEL RÍO	9	16/01/2026	30/06/2026	\$6,333.12
12	GEOGRAFÍA	JUAN ESCUTIA	18DES0032H	2	MATUTINO	SANTIAGO IXCUINTLA, LA PRESA	12	16/01/2026	15/02/2026	\$7,622.88

#### QUINTA: DEL REGISTRO DE LOS PARTICIPANTES:

REGISTRO DE ASPIRANTES	EL REGISTRO E INSCRIPCIÓN DE LAS Y LOS PARTICIPANTES, SE REALIZARÁ A PARTIR DEL 23 DE DICIEMBRE AL 06 DE ENERO DE 2026 A TRAVÉS DE LA PÁGINA: <a href="http://convocatorias.sepen.gob.mx/c/puesto-vacante">http://convocatorias.sepen.gob.mx/c/puesto-vacante</a>
------------------------	---

#### SEXTA: ELEMENTOS MULTIFACTORIALES DE SELECCIÓN

LOS ELEMENTOS MULTIFACTORIALES SON ASPECTOS CUANTITATIVOS Y CUALITATIVOS QUE PERMITEN VALORAR LOS ELEMENTOS MULTIFACTORIALES SON ASPECTOS CUANTITATIVOS Y CUALITATIVOS QUE PERMITEN VALORAR LOS CONOCIMIENTOS, APTITUDES Y EXPERIENCIA DE LOS ASPIRANTES A EJERCER LA FUNCIÓN DOCENTE.

LA PONDERACIÓN DE LOS ELEMENTOS MULTIFACTORIALES QUE SE TOMARÁN EN CUENTA PARA LA SELECCIÓN DE ASPIRANTES SERÁN LOS SIGUIENTES:

ELEMENTOS		PENDERACIÓN MÁXIMA
FACTORES	LENGUA INDÍGENA	30 %
	PROFESIONALIZACIÓN	40 %
	EXPERIENCIA DOCENTE	15 %
	FORMACIÓN PARA FORTALECER LA INTERCULTURALIDAD	15 %
	TOTAL	100 %

#### SÉPTIMA: COMITÉ DE SELECCIÓN DE ASPIRANTES

SE INSTALARÁ UN COMITÉ TÉCNICO DE SELECCIÓN DE ASPIRANTES PARA EVALUAR LOS FACTORES MULTIFACTORIALES EL CUAL ESTARÁ INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

PRESIDENTE	DIRECTOR GENERAL
INTEGRANTES	DIRECTORA DE EDUCACIÓN BÁSICA; JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS; JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA GENERAL, Y SUBJEFE TÉCNICO-PEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA GENERAL.
OBSERVADORES	JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



**OCTAVA: DE LA PUBLICACIÓN DE RESULTADOS****PUBLICACIÓN DE  
RESULTADOS**

SE REALIZARÁ A TRAVÉS DE LA PÁGINA OFICIAL DE FACEBOOK DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT EL DÍA JUEVES 08 DE ENERO DE 2026 DE IGUAL FORMA SE LE NOTIFICARÁ A LAS Y LOS SELECCIONADOS AL CORREO ELECTRÓNICO QUE HAYAN REGISTRADO, DONDE SE ANEXARÁN LOS DATOS DE LA VACANTE A CUBRIR PARA LA ELABORACIÓN DE LA SOLICITUD DE COMPATIBILIDAD PARA LOS DOCENTES EN SERVICIO, ASÍ COMO VÍA TELEFÓNICA.

QUIENES FUERON SELECCIONADOS DEBERÁN PRESENTARSE EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA GENERAL EL DÍA 09 DE ENERO DE 2026 CON LA DOCUMENTACIÓN ESPECIFICADA EN EL PUNTO 2 DE LA BASE TERCERA DE LA PRESENTE CONVOCATORIA. EN CASO DE QUE NO SE PRESENTE EN LA FECHA MENCIONADA, SE LE ASIGNARÁ EL ESPACIO VACANTE A ALGÚN OTRO PARTICIPANTE, EN EL ORDEN QUE EL COMITÉ SELECCIONADOR HUBIERE ASIGNADO.

**NOVENA: CONSIDERACIONES GENERALES**

TODOS LOS TRÁMITES RELACIONADOS CON LA PRESENTE CONVOCATORIA SON GRATUITOS. PARA LA ACLARACIÓN DE DUDAS O INFORMACIÓN ADICIONAL RELACIONADA CON ESTE PROCESO, EL ASPIRANTE PODRÁ DIRIGIRSE A LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT EN LOS DEPARTAMENTOS CORRESPONDIENTES A LA VACANTE.

SERÁ NULO TODO TRÁMITE DE REGISTRO CUANDO EL ASPIRANTE PROPORCIONE DATOS FALSOS O PRESENTE DOCUMENTOS APÓCRIFOS, ALTERADOS O INCOMPLETOS. NO TENDRÁ VALIDEZ OFICIAL LAS INSCRIPCIONES REALIZADAS FUERA DE LOS REQUISITOS Y LUGARES SEÑALADOS EN ÉSTA CONVOCATORIA.

LA COMPATIBILIDAD SERÁ CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA REGLA SEGUNDA EN MATERIA DE COMPATIBILIDAD DE PLAZAS PARA EL PERSONAL DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, CON FUNCIONES DE DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN O DE ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA, EN LA EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA SUPERIOR.

EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE NO SEA SELECCIONADO PARA CUBRIR LA VACANCIA DE SU ELECCIÓN, SU PARTICIPACIÓN SE TOMARÁ EN CUENTA PARA OFERTARLE ALGÚN ESPACIO VACANTE DONDE NO EXISTAN SOLICITUDES.

LO NO PREVISTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SERÁ RESUELTO POR EL COMITÉ DE SELECCIÓN DE ACUERDO CON SUS ÁMBITOS DE COMPETENCIA.

TEPIC, NAYARIT; 23 DICIEMBRE DE 2025.



**M.E. EDUARDO VILLARREAL GUEREÑA**  
**DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE**  
**EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT**

